



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000513-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que sus campañas sobre consumo responsable tienen un sesgo comunista.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000507 a POP/000518, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural considera que la campaña de "hijos del Azúcar" promovida por el Ministerio de Consumo tiene un marcado sesgo "comunista".

PREGUNTA

¿Considera la Junta de Castilla y León que sus campañas sobre consumo responsable tienen también un sesgo comunista?

Valladolid, 28 de octubre de 2021.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez